ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN NOMBRADA AL EFECTO PARA LA ADJUDICACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE SISTEMA ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LAS CARRETERAS DE LA ZONA SURESTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
(CLAVE: 07-CO-1916-0.0-0.0-GI).

ASISTENTES:

D. LUIS BARROSO PARRAGA. Jefe del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.
D. PASTOR CABRERA GRANADO. Jefe del Departamento de Conservación.
D. MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ. Jefa del Departamento de Proyección.

Con fecha 1 de Agosto de 2019 se publicó en el Perfil del Contratante de la Consejería de Fomento y Vivienda la convocatoria de licitación para el expediente de referencia, siendo el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 6 de septiembre de 2019.

Habiéndose presentado según certificado del Registro de la Consejería de Fomento y Vivienda 17 solicitudes de participación en el proceso de licitación, correspondientes a las siguientes empresas con sus correspondientes ofertas:

EMPRESAS

TEVASEÑAL, S.A.
ESTAMPACIONES CASADO, S.L.
UTE EMPRESA AUXILIAR DE CARRETERAS, S.L.- MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.L.
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.
UTE MARTÍN CASILLAS, S.L.U.-ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
UTE GADITANA DE ASFALTOS, S.A.- FIRMES Y CARRETERAS, S.A.
UTE EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.- ALVAC, S.A.
UTE ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.- ORYX OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
UTE INNOVIA COPTALIA, S.A.U.- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.
PROBISA, VÍAS Y OBRAS, S.L.U.
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.- PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
UTE UC10 INFRAESTRUCTURAS, S.A.- G&O, S.A.
UTE ACEINSA SALAMANCA, S.A.- SEÑALIZACIONES JICA, S.A.
UTE HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.- INVERSIONES Y PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A.

A la vista de los documentos presentados en el sobre nº 1 la mesa de contratación ha considerado admisibles todas las solicitudes.

Por parte de la Comisión Técnica, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.) de la contratación de referencia, se ha procedido al estudio de los documentos contenidos en los denominados sobre nº 2 de acuerdo con los criterios y baremos establecidos en el anejo nº XI del P.C.A.P.. Para ello se han seguido los siguientes criterios en cada uno de los apartados y que a continuación se describen:

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/44

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: De 0 a 49 puntos.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

a).- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 6 puntos.

b).- Coherencia de la documentación complementaria. (Pert, estudio de tiempos, actividades y rendimientos) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 6 puntos.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

a).- Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

b).- Grado de conocimiento de los trabajos a realizar De 0 a 8 puntos.

c).- Grado de conocimiento de su emplazamiento De 0 a 10 puntos.

d).- Métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

e).- Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución del servicio. De 0 a 7 puntos.

a).- Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

b).- Medidas propuestas a utilizar en el servicio que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

c).- Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos del servicio a terceros. De 0 a 2 puntos.

4.- Utilización en el servicio de tecnologías I+D+i aplicables a la misma que cumplan las siguientes condiciones. De 0 a 4 puntos.

- Que hayan sido desarrolladas por el contratista en los últimos 5 años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, indicando la prestación concreta a la que se aplica y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/44

Del análisis de las ofertas presentadas por las distintas empresas admitidas en el procedimiento, resultan las siguientes calificaciones atendiendo a cada uno de los criterios relacionados anteriormente:

TEVASEÑAL, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b).- Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/44

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Elementos de la maquinaria concretos (acoplamientos elásticos para Martillos, compactadores ligeros, reglas vibrantes y cortadoras con apantallamiento). Aplica a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Materiales de la obra provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta ocho medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Medidas ergonómicas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Sistema de limpieza/lavado de neumáticos para no alterar las condiciones de conservación de las carreteras de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/44

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Sistema de control de distancias entre vehículos en túneles
El licitador presenta una tecnología, susceptible de ser utilizada en la obra, que ha sido desarrollada por el contratista, que podría suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
TEVASEÑAL, S.A.	2,00	6,00	8,00	2,00	4,00	6,00	3,00	2,00	17,00	1,50	2,00	1,00	4,50	1,00	**30,50**

ESTAMPACIONES CASADO, S.L.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/44

manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se considera muy adecuada la exposición que realiza el licitador de las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se utilizará maquinaria con accionamientos de correa en vez de accionamientos de engranaje. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se utilizarán herramientas eléctricas frente a las neumáticas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pavimentos absorbentes. Afecta a las unidades de firme.
- Revestimiento de goma en tolvas y contenedores. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/44

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Utilización de mezclas bituminosas templadas que suponen un menor gasto de combustible para el calentamiento de las mismas. Afecta a las unidades de firme.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Materiales de la obra provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta diez medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	6,00	6,00	12,00	2,00	4,00	10,00	3,00	3,00	22,00	1,50	2,50	0,00	4,00	0,00	**38,00**

UTE EMPRESA AUXILIAR DE CARRETERAS, S.L.- MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/44

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.

Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.

Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se considera muy adecuada la exposición que realiza el licitador de las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/44

Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se utilizará maquinaria con accionamientos de correa en vez de accionamientos de engranaje. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se utilizarán herramientas eléctricas frente a las neumáticas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pavimentos absorbentes. Afecta a las unidades de firme.
- Revestimiento de goma en tolvas y contenedores. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Utilización de mezclas bituminosas templadas que suponen un menor gasto de combustible para el calentamiento de las mismas. Afecta a las unidades de firme.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Materiales de la obra provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta diez medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/44

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE EMPRESA AUXILIAR DE CARRETERAS, S.L.- MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	6,00	6,00	12,00	1,30	8,00	6,00	3,00	3,00	21,30	1,50	2,50	0,00	4,00	0,00	**37,30**

PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.L.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/44

conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Maquinaria específica o elementos concretos de la maquinaria antirruido (Extendedora VOLVO TITAN 7820B y Fresadora WIRTGEN W-1300f con sistemas concretos de insonorización). Afecta a las unidades de fresado y extendido de firmes.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Utilización de mezclas bituminosas templadas que suponen un menor gasto de combustible para el calentamiento de las mismas. Afecta a las unidades de firme.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Energía eólica. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta once medidas entre directas e indirectas.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/44

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.L.	2,00	6,00	8,00	2,00	8,00	10,00	2,00	2,00	24,00	2,00	2,75	1,00	5,75	0,00	**37,75**

JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

No presenta estudio de actividades y rendimientos.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/44

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/44

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Utilización de mezclas bituminosas templadas que suponen un menor gasto de combustible para el calentamiento de las mismas. Afecta a las unidades de firme.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Materiales de la obra provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta nueve medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Utilización de residuos de construcción y demolición en vías de baja intensidad de tráfico
- Reciclado de mezclas bituminosas mediante fresado y aplicación mediante mezclas templadas. Afecta a las unidades de firme
- Zahorra artificial procedente de materiales reciclados a partir de demoliciones de pavimentos. Afecta a las unidades de firme.
- Elementos de sustentación de señalización vertical desarrollo de nuevos materiales.
- Aplicaciones de herbicidas con pulverización de baja deriva
- Ejecución de capas de asiento a partir de material de fresado procedente del firme con adicción de materiales naturales
- Sistemas de aislamiento acústico y térmico mediante paneles y placas con materiales porosos obtenidos a partir de esteriles del N()

El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	2,00	0,00	2,00	2,00	8,00	6,00	2,00	2,00	20,00	1,50	2,25	0,50	4,25	4,00	**30,25**

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/44

UTE MARTÍN CASILLAS, S.L.U.-ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	15/44

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Contenedores no metálicos y revestimiento de tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pavimentos absorbentes. Afecta a las unidades de firme.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Materiales de la obra provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Sistema de limpieza/lavado de neumáticos para no alterar las condiciones de conservación de las carreteras de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Gestión de tráfico durante la ejecución de la obra. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	16/44

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE MARTÍN CASILLAS, S.L.U.-ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	6,00	6,00	12,00	2,00	4,00	5,00	1,50	1,00	13,50	1,50	1,75	1,50	4,75	0,00	**30,25**

EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	17/44

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Maquinaria específica o elementos concretos de la maquinaria antirruido (Extendedora VOGELE ECOPLUS, Fresadora WIRTGEN W con sistemas concretos de insonorización). Afecta a las unidades de fresado y extendido de firmes.
- Pavimentos absorbentes. Afecta a las unidades de firme.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica. Destacan las medidas propuestas que actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Materiales de la obra provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cuatro medidas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
El licitador no presenta métodos de ejecución que disminuya la incidencia de los efectos a terceros.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	18/44

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- SMARTENERG. Optimización energética inteligente de la planta asfáltica
- Proyecto LIFE-SOUNDLESS. Mezclas bituminosas sono-reductoras para capas de rodadura. afecta a las unidades de firme.
BITUMENOX. Tratamiento superficial para lograr pavimentos asfálticos capaces de eliminar contaminantes del aire mediante actividad fotovoltaica
- PAVIMENT15. Desarrollo de herramienta inteligente para la gestión de N()
El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	2,00	6,00	8,00	2,00	4,00	8,00	3,00	1,50	18,50	1,50	1,00	0,00	2,50	4,00	**33,00**

UTE GADITANA DE ASFALTOS, S.A.- FIRMES Y CARRETERAS, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos básicos de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos suficiente.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	19/44

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera muy completa, en especial describe los siguientes aspectos: firmes, drenaje, puntos singulares, señalización, balizamiento y defensas.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de manera muy detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente exhaustivamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se considera muy adecuada la exposición que realiza el licitador de las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se utilizará maquinaria auxiliar eléctrica frente a la de explosión. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Contenedores no metálicos y revestimiento de tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	20/44

- Adhesión al SACE.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Maquinaria manual eléctrica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE GADITANA DE ASFALTOS, S.A.- FIRMES Y CARRETERAS, S.A.	2,00	3,00	5,00	2,00	8,00	10,00	3,00	3,00	26,00	1,00	1,75	0,50	3,25	0,00	**34,25**

UTE EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.- ALVAC, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	21/44

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.

Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.

Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Expone la definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	22/44

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Contenedores no metálicos y revestimiento de tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Materiales de la obra provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta siete medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Sistema de limpieza/lavado de neumáticos para no alterar las condiciones de conservación de las carreteras de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Gestión de tráfico durante la ejecución de la obra. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.- ALVAC, S.A.	6,00	6,00	12,00	1,30	2,00	6,00	2,00	2,00	13,30	1,50	1,75	1,50	4,75	0,00	**30,05**

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	23/44

UTE ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.- ORYX OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.
a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	24/44

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Sustitución de contenedores metálicos por plásticos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Compresores eléctricos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Materiales reciclados: Árido procedente del reciclado. Afecta a las unidades de firme.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- MODELDRONE. Desarrollo de tecnologías de modelado 3D georreferenciado mediante vuelos drone para obra civil
- Desarrollo de nuevas herramientas inteligentes para la obtención de información topográfica

El licitador presenta dos tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	25/44

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.- ORYX OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	2,00	6,00	8,00	2,00	8,00	6,00	3,00	2,00	21,00	1,00	1,25	0,50	2,75	2,00	**33,75**

UTE INNOVIA COPTALIA, S.A.U.- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.

Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.

Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	26/44

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Limitación de velocidad de circulación. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos eléctricos/híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Utilización de mezclas bituminosas templadas que suponen un menor gasto de combustible para el calentamiento de las mismas. Afecta a las unidades de firme.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta nueve medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- FURGCARRIL. Furgon adaptado para el corte de carril en operaciones de conservación de carreteras.
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades de la obra.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	27/44

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Sistema de mejora del CRT mediante la utilización de capa ultrafina mejorada de aglomerado asfáltico en caliente
COPCICRT14. Investigación de los parámetros que afectan al coeficiente de rozamiento transversal
- DETECTO215. Diseño y desarrollo de un nuevo sistema detector de intrusión de vehículos en carriles de carretera
- FURGCARRIL. Furgon adaptado para el corte de carril en operaciones de conservación de carreteras.
- BIONDAS172. Diseño y desarrollo de nuevo sistema elevador de bionda.
El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE INNOVIA COPTALIA, S.A.U.- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	2,00	6,00	8,00	1,30	4,00	5,00	1,50	1,50	13,30	1,50	2,25	1,50	5,25	4,00	**30,55**

PROBISA, VÍAS Y OBRAS, S.L.U.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	28/44

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera desarrollada, describiendo en profundidad, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador.

Presenta un estudio completo de las actividades necesarias para la ejecución del servicio.

Establece de manera adecuada los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	29/44

- Mejoras acústicas concretas en la instalación de fabricación de mezcla en caliente. Afecta a las unidades de firme.
- Pantallas acústicas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Utilización de pequeña maquinaria eléctrica con accionamientos mediante correa. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimientos de goma en cajas de camiones y contenedores. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Microaglomerado silencioso VIAPHONE. Afecta a las unidades de firme.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.

Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Mejoras energéticas concretas en la instalación de fabricación de mezcla en caliente. Afecta a las unidades de firme.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Reciclado de firmes. Afecta a las unidades de firme.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Utilización de mezclas bituminosas templadas que suponen un menor gasto de combustible para el calentamiento de las mismas. Afecta a las unidades de firme.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Implantación SIstema GAIA sistema de gestión de emisiones

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta doce medidas entre directas e indirectas.

c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.

Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Gestión de tráfico durante la ejecución de la obra. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Impermeabilización del terreno en zonas de acopio susceptible de contaminar el sistema hidrológico. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Sistema de limpieza/lavado de neumáticos para no alterar las condiciones de conservación de las carreteras de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Jalonamiento de la zona de actuación. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Medidas ergonómicas. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas y métodos de ejecución, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

El licitador no presenta tecnologías susceptibles de ser utilizadas en la ejecución de la obra, que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico del servicio, y cuya justificación esté debidamente certificada.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	30/44

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
PROBISA, VÍAS Y OBRAS, S.L.U.	2,00	6,00	8,00	1,30	4,00	6,00	2,00	2,00	15,30	1,50	3,00	2,00	6,50	0,00	**29,80**

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos sobre diagrama de Gant valorado donde se recogen pormenorizadamente todos los hitos y actividades propuestas para la ejecución del contrato el cual consideramos bien desarrollado.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador.

Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Expone la definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.

Expone las características principales de la Red de tramos de carreteras de modo suficiente para conocerla a priori.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	31/44

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

No expone ninguna circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que puedan tener en los trabajos de ejecución.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Barreras acústicas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Neumáticos con clasificación energética. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se establecerá un plan de rutas para minimizar el gasto de combustible. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vehículos híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta ocho medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Vallado de instalaciones auxiliares y/o parque de maquinaria. Afecta a las instalaciones auxiliares
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Hidrosiembra

El licitador presenta tres medidas, encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	32/44

- BOVETRANS. Desarrollo de un sistema de bóvedas de transición lumínica en túneles carreteros para el aprovechamiento de la luz solar
El licitador presenta una tecnología, susceptible de ser utilizada en la obra, que ha sido desarrollada por el contratista, que podría suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	6,00	6,00	12,00	0,70	2,00	4,00	2,00	0,00	8,70	1,50	2,00	1,50	5,00	1,00	**26,70**

UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.- PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

No presenta estudio de actividades y rendimientos.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	33/44

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Define las actividades a realizar de manera muy completa y desarrollada, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas fono-absorbentes. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Se utilizará maquinaria con accionamientos de correa en vez de accionamientos de engranaje. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Compresores eléctricos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Sustitución de radiales de corte por cizallas. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Puesta a disposición de un especialista acústico. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Neumáticos con clasificación anti-ruido. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.

b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Energía eólica. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Vehículos eléctricos/híbridos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Aditivo diésel K-Kube para ahorro energético. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Cálculo de huella de carbono. Afecta a todas las unidades de la obra.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	34/44

- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta diez medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Plataforma para limpieza de neumáticos. Afecta a todas las unidades de la obra.
El licitador presenta dos medidas encaminadas a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Mezclas bituminosas semicalientes de altas prestaciones mediante empleo de aditivos alternativos (MEZCLASOST). Afecta a las unidades de firme.
MICROVOLTA. Mejora de la resistencia al delizamiento en las carreteras mediante nuevos microtratamientos superficiales
-Nuevas capas de rodadura de altas prestaciones mediante incorporación de materiales sostenibles (PORFÍDICOS). Afecta a las unidades de firme.
FONOSEG. Firmes con alerta acústica para vehículos eléctricos
El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.- PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2,00	0,00	2,00	2,00	8,00	6,00	3,00	2,00	21,00	1,50	2,50	1,00	5,00	4,00	**32,00**

UTE UC10 INFRAESTRUCTURAS, S.A.- G&O, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	35/44

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera suficiente la metodología a emplear en la realización del Servicio.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se consideran suficientes, las circunstancias específicas, técnicas y económicas descritas por el licitador tanto de las carreteras como del entorno con incidencia en el desarrollo posterior del contrato.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	36/44

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Revestimientos de goma en cajas de camiones. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas móviles antirruido para fuentes puntuales. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pavimentos absorbentes. Afecta a las unidades de firme.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional, actúan sobre la fuente emisora y sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Biocarburantes. Afectan a todas las unidades de la obra.
- Vehículos eléctricos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Materiales de la obra provenientes de reciclado. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Gestión de tráfico durante la ejecución de la obra. Afecta a todas las unidades de la obra.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.

Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Pavimento PAVISOST (Pavimento drenante sostenible de bajo mantenimiento y respetuoso con el medio ambiente). Afecta a las unidades de firme.
- Herramienta informática eficiente en la gestión avanzada de compras de proyectos de construccion
- Diseño y configuración de mezcla bituminosa avanzada, en pavimento flexibl anti-formación de hielo
- Nuevos módulos funcionales para la gestión del sistema integrado de PRI, calidad y medioambiente

El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE UC10 INFRAESTRUCTURAS, S.A.- G&O, S.A.	2,00	6,00	8,00	2,00	4,00	6,00	1,50	1,50	15,00	1,50	1,25	0,50	3,25	4,00	**30,25**

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	37/44

UTE ACEINSA SALAMANCA, S.A.- SEÑALIZACIONES JICA, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Presenta de manera suficiente, sin entrar en profundidad los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología que propone el licitador.

Expone un estudio suficiente de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando, claramente, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones, sin mucho detalle.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Expone la definición de las actividades a realizar de manera suficiente, limitándose a recoger lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma suficiente.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente la forma de ejecución de los mismos.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	38/44

Las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución las expone de manera básica.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Pantallas acústicas provisionales. Afecta a todas las unidades de la obra.
El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la propagación acústica.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Se priorizarán los proveedores locales para reducir las distancias de transporte. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.
El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta tres medidas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Vallado de instalaciones auxiliares y/o parque de maquinaria. Afecta a las instalaciones auxiliares
- Sistema de limpieza/lavado de neumáticos para no alterar las condiciones de conservación de las carreteras de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Gestión de tráfico durante la ejecución de la obra. Afecta a todas las unidades de la obra.
El licitador presenta una serie de medidas y métodos de ejecución, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, que resultan adecuadas a las afecciones producidas en la misma.

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Optimización del proceso de simulación de incidencias en túneles viarios para la intervención de agentes y medios implicados. Afecta a las unidades adscritas a los túneles.
- Plataforma de monitorizaciçon de tráfico integrada, de bajo coste e información extendida
- Herramienta en interrelaciones complejas entre variables explicativas de la accidentalidad
- Integración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos de las Administraciones Públicas para el mantenimiento de infraestructuras
El licitador presenta un conjunto de tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	39/44

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE ACEINSA SALAMANCA, S.A.- SEÑALIZACIONES JICA, S.A.	2,00	6,00	8,00	0,70	2,00	5,00	2,00	1,00	10,70	1,00	0,75	2,00	3,75	4,00	**26,45**

UTE HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.- INVERSIONES Y PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A.

1.- Racionalidad, adecuación y viabilidad de la programación de los servicios propuestos. De 0 a 12 puntos.

a). - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto

Presenta un programa de trabajos desarrollado sobre diagrama de Gant sin valorar adecuadamente las actividades propuestas para la ejecución del contrato.

b). - Coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras.

Presenta estudio de actividades y rendimientos bien desarrollado con especificación detallada de las operaciones tenidas en cuenta para calcular la ejecución óptima de las diferentes tareas objeto del contrato y que consideramos muy completo.

2.- Calidad de la metodología propuesta o, en su caso, memoria en relación con los trabajos objeto de licitación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos. De 0 a 26 puntos.

a) Coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas. De 0 a 2 puntos.

Describiendo en profundidad y de manera muy desarrollada, los aspectos técnicos esenciales tenidos en cuenta para la metodología propuesta por el licitador.

Para dimensionar los principales trabajos de mantenimiento y mejora se ha tenido en cuenta los principales defectos encontrados tras el reconocimiento del licitador aportando coherentes mejoras de la infraestructura.

Realiza un estudio muy completo, de las actividades necesarias para la ejecución del servicio, asignando de manera muy óptima los diferentes recursos del contrato a las operaciones a realizar, indicando de manera muy clara, el personal y maquinaria intervinientes en las actividades del contrato, con grado de dedicación y funciones correctamente.

Describe correctamente los equipos y adecuadamente las funciones, responsabilidades y facultades de los puestos de trabajo más representativos conforme al Pliego Técnico.

b) Grado de conocimiento de los trabajos a realizar. De 0 a 8 puntos

Presenta la definición de las actividades a realizar de manera completa, demostrando de forma coherente el conocimiento de las mismas, aumentando lo indicado en el PPTP en lo referente a las operaciones a realizar.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	40/44

c) Grado de conocimiento de su emplazamiento. De 0 a 10 puntos.

Describe la Red de tramos del ámbito del Contrato, definiendo su actual estado de manera de forma completa.

Describe las características principales de la Red de tramos de carreteras de forma detallada, demostrando que ha sido estudiada previamente.

d) Los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo, y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. De 0 a 3 puntos.

Describe de manera muy completa la metodología a emplear en la realización del Servicio.

Se comprueba claramente la idoneidad de la metodología propuesta.

Desarrolla adecuadamente los procesos de ejecución definiendo la forma de ejecución de los mismos junto a las distintas fases.

e) Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas. De 0 a 3 puntos.

Se establecen adecuadas, las circunstancias específicas, técnicas y económicas tanto de las carreteras como del entorno con incidencia que pueden tener en los trabajos de ejecución que realizará el adjudicatario.

3.- Relación de medidas de carácter medioambiental propuestas para adoptar durante la ejecución de la obra. De 0 a 7 puntos.

a) Medidas propuestas encaminadas a reducir la contaminación acústica. De 0 a 2 puntos.
Las medidas presentadas para la reducción de la contaminación acústica son las siguientes:
- Los trabajos se realizarán preferentemente en horarios diurnos. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Revestimiento elástico en tolvas y volquetes. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas encaminadas a reducir la contaminación acústica que resultan adecuadas al objeto de la obra. Estas medidas son de carácter operacional y actúan sobre la fuente sonora.
b) Medidas propuestas a utilizar en e la obra que supongan un ahorro energético incluida la utilización de energías renovables. De 0 a 3 puntos.
Las medidas presentadas encaminadas al ahorro energético son las siguientes:
- Biodiésel. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Energía solar. Afecta a las instalaciones auxiliares y a la señalización provisional.
- Equipamientos con clasificación energética A. Afecta a todas las unidades de la obra.
- Iluminación de bajo consumo. Afecta a las instalaciones auxiliares.
- Productos con etiqueta ecológica. Afecta a todas las unidades de la obra.

El licitador presenta una serie de medidas o mecanismos concretos aplicables a la obra que suponen un ahorro energético para la misma. Presenta cinco medidas entre directas e indirectas.
c) Medidas propuestas durante la ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros. De 0 a 2 puntos.
Los métodos de ejecución presentados encaminados a disminuir la incidencia de los efectos a terceros son las siguientes:
- Riegos antipolvo en las zonas de trabajo y áreas de tránsito. Afecta a todas las unidades de la obra.

Las medidas o métodos de ejecución presentados por el licitador, encaminados a la disminución de la incidencia a terceros de los efectos de la obra, se centran principalmente en un sólo aspecto de dichos efectos.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	41/44

4.- Utilización de tecnología e I+D+i aplicables a la obra. De 0 a 4 puntos.

a) Utilización en la obra de tecnologías I+D+i que hayan sido desarrolladas por el contratista en el marco de proyectos de I+D+i en los últimos cinco años, que supongan una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación se presente debidamente certificada por Organismo Competente. De 0 a 4 puntos.
Las tecnologías presentadas por el contratista son las siguientes:
- Desarrollo de mezclas asfálticas autocurables. Afecta a las unidades de la obra de firme.
- EStudio de comportamiento a fisuración de mezclas asfálticas. Afecta a las unidades de firme
- Desarrollo de mezclas de larga duración para climas extremos

El licitador presenta tres tecnologías, susceptibles de ser utilizadas en la obra, que han sido desarrolladas por el contratista, que podrían suponer una mejora de la calidad y valor técnico de la obra, y cuya justificación está debidamente certificada.

La puntuación total que alcanzaría la empresa sería la siguiente:

EMPRESA	PROGRAMACION			METODOLOGIA						MEDIO AMBIENTE				I+D+i	SUMA TOTAL
	a)	b)	TOTAL	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL	a)	b)	c)	TOTAL	TOTAL	
UTE HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.- INVERSIONES Y PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A.	2,00	6,00	8,00	2,00	4,00	6,00	3,00	2,00	17,00	1,00	1,25	0,50	2,75	3,00	**30,75**

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	42/44

La puntuación total que alcanzarían las distintas empresas con los criterios apuntados anteriormente sería la recogida en el siguiente cuadro:

FASE DE VALORACION DE LA DOCUMENTACION TÉCNICA EVALUABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR. De 0 a 49 puntos.

EMPRESAS	1.- Programación (de 0 a 12)	2.- Metodología (de 0 a 26)	3.- Medioambiente (de 0 a 7)	4.- I+D+i (de 0 a 4)	PUNTOS
TEVASEÑAL, S.A.	8,00	17,00	4,50	1,00	**30,50**
ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	12,00	22,00	4,00	0,00	**38,00**
UTE EMPRESA AUXILIAR DE CARRETERAS, S.L.- MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	12,00	21,30	4,00	0,00	**37,30**
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.L.	8,00	24,00	5,75	0,00	**37,75**
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	2,00	20,00	4,25	4,00	**30,25**
UTE MARTÍN CASILLAS, S.L.U.-ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	12,00	13,50	4,75	0,00	**30,25**
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	8,00	18,50	2,50	4,00	**33,00**
UTE GADITANA DE ASFALTOS, S.A.- FIRMES Y CARRETERAS, S.A.	5,00	26,00	3,25	0,00	**34,25**
UTE EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.- ALVAC, S.A.	12,00	13,30	4,75	0,00	**30,05**
UTE ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.- ORYX OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	8,00	21,00	2,75	2,00	**33,75**
UTE INNOVIA COPTALIA, S.A.U.- CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.	8,00	13,30	5,25	4,00	**30,55**
PROBISA, VÍAS Y OBRAS, S.L.U.	8,00	15,30	6,50	0,00	**29,80**
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	12,00	8,70	5,00	1,00	**26,70**
UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.- PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2,00	21,00	5,00	4,00	**32,00**
UTE UC10 INFRAESTRUCTURAS, S.A.- G&O, S.A.	8,00	15,00	3,25	4,00	**30,25**
UTE ACEINSA SALAMANCA, S.A.- SEÑALIZACIONES JICA, S.A.	8,00	10,70	3,75	4,00	**26,45**
UTE HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.- INVERSIONES Y PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A.	8,00	17,00	2,75	3,00	**30,75**

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	43/44

Dando por concluido el estudio de las ofertas presentadas, se eleva a la Mesa de Contratación conforme a lo recogido en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

D. LUIS BARROSO PARRAGA. Jefe del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario.
D. PASTOR CABRERA GRANADO. Jefe del Departamento de Conservación.
D. MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ. Jefa del Departamento de Proyección.

Código:	BY574884DNWTPWar_mpIO01qLGTm8s	Fecha	28/10/2019
Firmado Por	MARIA BEGOÑA ARROYO MARTINEZ		
	FRANCISCO PASTOR CABRERA GRANADO		
	LUIS ANTONIO BARROSO PARRAGA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	44/44